Hoy en LA PRENSA GRAFICA

Cnel. René Emilio Ponce

Evitar tala indiscriminada
Ante el grave problema de deforestación que sufre el Oriente del país, el Cnel. René Emilio Ponce, Comandante de la 3a. Brigada de Infantería; hace un llamado a la ciudadanía para evitar la tala indiscriminada de árboles.
(Información en Pág. 78).

6 municipios no votaron
Es lamentable que la ciudadanía de 6 municipios del país, haya sido privada del derecho constitucional de votar para elegir diputados a la Asamblea Legislativa, informó el Ing. Francisco Merino López, del CCE. (Información en Pág. 3).

Chávez Mena sería candidato presidencial
El Dr. Fidel Chávez Mena sería el candidato presidencial más adecuado, por parte de la Democracia Cristiana, afirmó categóricamente el Dr. José Antonio Morales Ehrlich, alto dirigente de ese partido. (Información en Pág. 3).

Cierre inscripción Palmarés
Para el 30 de abril en el interior y el 6 de mayo en la capital, están señalados los cierres de inscripción para el III Certamen de Pintura Joven que patrocina TASASA, informa la Lic. Ana Magdalena Granadino de Lima, del Comité Organizador.

Lic. Magdalena de Lima

Foca en playa de Acajutla
Una foca como de un metro y setenta centímetros, fue vista ayer por la mañana en la playa inmediata al barrio Las Peñas, en el Puerto de Acajutla. Niños que no habían ido a la escuela, se encargaron de ahuyentarla.
(Información en Pág. 54).

Otra demanda contra el CCE
Recurso de Amparo, contra el Consejo Central de Elecciones (CCE), puso ayer ante la Sala de lo Constitucional, el representante legal del Partido Acción Renovadora (PAR), que argumenta ilegalidad en el escrutinio del departamento de San Salvador. (Información en Pág. 35).

Cada vez mejores obras de teatro
Las numerosas felicitaciones recibidas por los resonantes éxitos alcanzados durante la temporada del Gran Teatro REX, obliga a Cigarrería Morazán a multiplicar esfuerzos por mejorar las obras, indica el Ing. Gilberto Casanova.

Ing. Gilberto Casanova

Déficit de Alcaldía es de ¢6 millones
El déficit presupuestario de la Alcaldía de San Salvador, es de unos 5 a 6 millones de colones, la mora de los contribuyentes a la municipalidad asciende a más de 40 millones de colones, dijo el alcalde capitalino, Dr. Luis Antonio Torres.
(Información en Pág. 2).

Editoriales

El aumento a los salarios mínimos
De acuerdo con informaciones proporcionadas por las respectivas autoridades, fue aprobado ya con carácter provisional, un aumento de los salarios mínimos vigentes. Los salarios mínimos aprobados por el Consejo Nacional del Salario Mínimo, institución de carácter tripartito, integrada por representantes del sector privado, de los trabajadores y del Estado, abarcan a la mayor parte de las actividades económicas del país.
(Editorial en Pág. 7).

Un día en nuestra historia

Servicio de Emergencia de la Cruz Roja
(Martes 26 de abril de 1938). El Secretario de la Cruz Roja Salvadoreña, Dr. Rafael Vega Gómez, informó ayer sobre el valioso Servicio de Emergencia de la Cruz Roja, durante la reciente Semana Santa, en todo el territorio nacional. La institución considera necesario crear una agrupación de nadadores-salvavidas, así que ya fue organizado un grupo de 25 alumnos, que recibirán instucciones durante tres meses. Y la iniciativa ha sido muy bien recibida por parte del Ministerio de Beneficencia y Sanidad.

Indice

Nacionales / 2-3
Internacionales / 4-5
Editoriales / 6-7
Sociales / 8-42
Cartas a María / 22
La Cámara / 27
Platillos / 27
Agrícolas / 44-50
Horóscopo / 57
Deportes / 59-61
Cómicos / 62-64
Clasificados / 65-76
Cines / 77-87
Indicador / 82

Déficit presupuestario de la Alcaldía es de 5 a 6 millones

El déficit presupuestario de la Alcaldía de San Salvador es de unos 5 a 6 millones de colones; la mora de los contribuyentes a la Municipalidad asciende a más de 40 millones de colones.

Así lo explicó el alcalde capitalino, Dr. Luis Antonio Torres, quien añadió que el presupuesto municipal capitalino, asciende a unos 50 millones de colones y que laboran en la Municipalidad unos tres mil cien empleados.

El déficit existente, señaló el funcionario edilicio, anda por los 5 a 6 millones de colones; el año pasado cubrimos algunas cosas necesarias a pesar del déficit, con la venta de zonas verdes. El Dr. Armando Calderón Sol, alcalde entrante, manifiesta que no venderá las zonas verdes. Le tomamos la palabra, porque es lo más saludable para la población, pero es también un sacrificio, porque tendrán que hacer otros esfuerzos para poder cubrir ese presupuesto municipal deficitario. Desgraciadamente, a veces es necesario vender las zonas verdes, para poder enfrentar algunas situaciones de la misma Administración, dijo Torres.

—Pasa a la página 83—

Asamblea crea un Vicefiscal y Fiscal Derechos Humanos

La Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, aprobada por la Asamblea, crea una plaza para un Vicefiscal y para un Fiscal Adjunto para Derechos Humanos.

El Vicefiscal, según la ley aprobada, será nombrado por la Asamblea Legislativa, de una terna que deberá presentar el Fiscal General de la República.

Entre las atribuciones de este nuevo funcionario de la Fiscalía, se cuentan: dar cuenta al Fiscal General de los recursos interpuestos contra las actuaciones de los funcionarios de la institución; conocer de las irregularidades cometidas por los funcionarios y empleados de la institución.

El Fiscal Adjunto para Derechos Humanos, es el tercero en jerarquía dentro de la Fiscalía General de la República y también será electo por la Asamblea Legislativa, de la terna presentada por el Fiscal.

Entre las atribuciones de este nuevo funcionario del Ministerio Público, están: recibir y tramitar denuncias o quejas sobre violaciones de derechos humanos, si se tratare de militares in-

—Pasa a la página 78—

Firmada interconexión eléctrica con Honduras

El 12 de abril en curso se firmó el contrato de interconexión eléctrica entre El Salvador y Honduras, informó CEL.

El contrato fue suscrito en la ciudad de Tegucigalpa por el Ing. Jack Arévalo Fuentes, gerente de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica de Honduras y el general e ingeniero Jaime Abdul Gutiérrez, presidente de CEL.

Con la interconexión eléctrica entre El Salvador y Honduras, informa CEL, quedará integrada la red eléctrica del istmo centroamericano, lo cual constituye un nuevo vínculo comercial que dentro de corto plazo, fructificará en beneficio de nuestra economía.

El principio de reciprocidad es la norma fundamental del convenio y de la operación de la interconexión, expresaron el ingeniero Arévalo y el general Gutiérrez. Ello permitirá el uso de la energía eléctrica que se genera, sin tomar en cuenta su procedencia u origen, sino la disponibilidad oportuna y a más bajo costo, lo que representa ahorro por la sustitución en el uso

—Pasa a la página 23—

AYUDA PARLAMENTARIA. El diputado español Fernando Suárez González, derecha, Presidente de la Misión del Parlamento Europeo, pidió la aprobación del Parlamento Centroamericano, para viabilizar la ayuda de la CEE a Centro América, durante su visita de tres días a El Salvador. Los parlamentarios europeos salieron ayer para San José, Costa Rica.